

# Quedan dos semanas para solicitar Asistencia Individual de FEMA y préstamos a bajo interés de la Agencia Federal de Pequeños Negocios

---

Release Date: marzo 17, 2025

**LOS ÁNGELES** – Los propietarios de viviendas, inquilinos y negocios en el condado Los Ángeles que sufrieron daños a la propiedad o pérdidas por los incendios forestales ocurridos en enero tienen dos semanas para solicitar asistencia federal por desastre. **El lunes 31 de marzo** es el último día para solicitar asistencia por desastre de **FEMA** y un préstamo por desastre a bajo interés de la **Agencia Federal de Pequeños Negocios** (SBA, por sus siglas en inglés). Este plazo no afectará a las solicitudes que ya se hayan iniciado.

## Solicite Asistencia Individual de FEMA:

- En línea en [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es).
- En la [aplicación móvil de FEMA](#).
- Llamando a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362**. Si utiliza un servicio de retransmisión, proporcione a FEMA su número para ese servicio. La asistencia está disponible en varios idiomas. Las líneas están abiertas de domingo a sábado, de 4 a.m. a 10 p.m., hora del Pacífico.
- En un Centro de Recuperación por Desastre (**DRC, por sus siglas en inglés**). Para encontrar un DRC cerca de usted, visite el [Localizador de DRC](#) (enlace en inglés) [fema.gov/DRC](https://fema.gov/DRC) o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y su código postal al 43362 (Ejemplo: “CENTRO 91001”).

Para ver un video en español y Lenguaje de Señas Americano sobre cómo presentar una solicitud, visite [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual](#)

## Solicite préstamos por desastre a bajo interés de SBA:



**FEMA**

Page 1 of 2

- En línea en [sba.gov/desastre](https://sba.gov/desastre)
- Llamando al Centro de Servicio al Cliente de SBA al **800-659-2955**. Las personas sordas, con dificultades auditivas o discapacidades del habla pueden marcar el **711** para acceder a los servicios de retransmisión.
- Por correo electrónico a [DisasterCustomerService@sba.gov](mailto:DisasterCustomerService@sba.gov).
- En un **Centro de Recuperación por Desastre** o un **Centro de Recuperación de Negocios** (BRC, por sus siglas en inglés) donde puede presentar una solicitud completada o los representantes de SBA pueden ayudarle a solicitar. Para encontrar un BRC centro de usted, visite [Appointment.sba.gov](https://Appointment.sba.gov) (enlace en inglés).
- Las solicitudes de préstamos por desastre se pueden presentar en línea utilizando el Portal de Préstamos MySBA en <https://lending.sba.gov> u otros lugares anunciados localmente.

*Siga a FEMA en línea, en X [@FEMA](https://twitter.com/FEMA) o [@FEMAespanol](https://twitter.com/FEMAespanol), en la página de [Facebook de FEMA](https://www.facebook.com/FEMA) o la página en español y en la cuenta de FEMA en YouTube. Para obtener información sobre la preparación, siga la campaña Ready en X en [@Ready.gov](https://twitter.com/Ready.gov), en Instagram [@Ready.gov](https://www.instagram.com/Ready.gov) o en la página de [Facebook de Ready](https://www.facebook.com/Ready).*

*California se compromete a apoyar a los residentes afectados por el incendio con vientos huracanados en Los Ángeles mientras navegan por el proceso de recuperación. Visite [CA.gov/LAFires](https://CA.gov/LAFires) para obtener información actualizada sobre los programas de recuperación por desastre, los plazos importantes y cómo solicitar asistencia.*



**FEMA**

Page 2 of 2